



**ACTA DE LA 5ª SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, que fue convocada para que tuviera verificativo el día 30 de septiembre del año dos mil veintidós, a las 9:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, situada al interior del edificio central de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, ubicada en el Bulevar Manuel Gómez Azcárate número 150, Segunda Sección de la Colonia Himno Nacional de esta Ciudad Capital; estando reunidos los servidores públicos; LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Titular de la Unidad de Transparencia y, Secretaria Técnica del Comité; LIC. MARÍA ISABEL SÁNCHEZ GARCÍA, Directora de Planeación y Evaluación y, Vocal del Comité; LIC. JULIO CÉSAR MEDINA SAAVEDRA, Secretario Particular del Despacho del Titular, y Vocal del Comité; se procede bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- III. Análisis de los oficios números DA/CGRF/772/2022 y 0247/UCS, signados respectivamente por el C.P. TOMÁS RIVERA VILLEGAS, Enlace ante la Unidad de Transparencia en la Coordinación General de Recursos Financieros, y por la LIC. CINDY ARCE VELA, Titular de la Unidad de Comunicación Social presentados en la Unidad de Transparencia los días 23 veintitrés y 26 veintiséis de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, mediante los cuales solicitaron la ampliación del plazo establecida por el párrafo segundo del numeral 154 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado, para dar respuesta a la solicitud identificada bajo el número de expediente 317/0817/2022 del índice de este sujeto obligado, por los motivos expuestos en los oficios de referencia.
- IV. Análisis del oficio número DEE 1699/2022, signado por la LIC. ANITA RENTERÍA GUEVARA, Jefa del Departamento de Educación Especial, la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la información solicitada en el expediente 317/0796/2022 del índice interno de la Unidad de Transparencia, así como la aprobación de la versión pública correspondiente, de conformidad con los artículos 52 fracción II, 114 y 159 de la Ley de la Materia.
- V. Presentación del informe de solicitudes de acceso a la información, así como las relativas a la protección de datos personales, interpuestas ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación, durante el tercer trimestre del año 2022 dos mil veintidós.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Cierre de sesión.

PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. - Lista de asistencia y verificación de quórum. En este acto, la Licenciada Ximena Monserrat González Rodríguez, previo a pasar lista de asistencia, en uso de la voz manifiesta: *“Como es de su conocimiento, actualmente la Licenciada María Isabel Sánchez García, dejó de ostentar el cargo de Coordinadora de Archivos, y ocupa la Titularidad de la Dirección de Planeación y Evaluación, que también resulta ser área vocal de este Comité; sin embargo, a la fecha no ha sido designado el servidor público que asumirá el encargo de la Coordinación de Archivos; de igual forma se da cuenta de la inasistencia de la Licenciada Ma. de Lourdes Guadalupe Jasso Ortiz, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Presidenta de este Comité; no obstante las circunstancias manifestadas, se advierte que se cuenta con la presencia de la mayoría de los integrantes de este cuerpo colegiado, y por tanto existe el quorum legal para sesionar conforme al artículo 12 de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia”*. Acto seguido, hace circular para su firma la lista de asistencia a los Licenciados MARÍA ISABEL SÁNCHEZ GARCÍA, JULIO CÉSAR MEDINA SAAVEDRA y que firma también la Licenciada XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ; para posteriormente declarar la validez de la sesión por estar presentes la mayoría de sus miembros. (Anexo 1)

PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA. - Lectura y Aprobación del Orden del día. Toma la palabra la Licenciada XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Secretaria Técnica del Comité, quien en coadyuvancia de las funciones de la Presidente del Comité, conforme al numeral 10 fracción III de las Reglas de Operación de este Órgano, procede a dar lectura al orden del día y lo pone a consideración del resto de los integrantes para su aprobación; el cual se aprueba por mayoría de votos y se procede al desahogo del siguiente punto (Anexo 2).

PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.- Análisis de los oficios números DA/CGRF/772/2022 y 0247/UCS, signados respectivamente por el C.P. TOMÁS RIVERA VILLEGAS, Enlace ante la Unidad de Transparencia en la Coordinación General de Recursos Financieros, y por la LIC. CINDY ARCE VELA, Titular de la Unidad de Comunicación Social presentados en la Unidad de Transparencia los días 23 veintitrés y 26 veintiséis de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, mediante los cuales solicitaron la ampliación del plazo establecida por el párrafo segundo del numeral 154 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado, para dar



respuesta a la solicitud identificada bajo el número de expediente 317/0817/2022 del índice de este sujeto obligado, por los motivos expuestos en los oficios de referencia. Se da cuenta con el contenido de los oficios descritos en el presente punto del orden del día, por los cuales las áreas administrativas manifiestan la necesidad de la ampliación del plazo para otorgar respuesta conforme a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 154 de la Ley de la materia, teniendo así que, ambas unidades motivan su solicitud a razón de que por lo extenso de los puntos sobre los que versa la petición del Ciudadano, se requiere realizar un desglose y análisis de la información que resulte competencia de la Dependencia, y en su caso llevar a cabo las gestiones correspondientes con las autoridades que participan o se relacionan con los procesos mencionados por el particular, con la única finalidad de agotar la búsqueda de información y brindar una respuesta acorde a los requerimientos del Ciudadano. En consecuencia, los integrantes de este Colegiado proceden a analizar las circunstancias de hecho y de derecho expuestas, resultando procedente confirmar la solicitud de ampliación de plazo efectuada por la Coordinación General de Recursos Financieros y la Unidad de Comunicación Social, en términos de lo previsto en el numeral 154 de la Ley de Materia. Consecuentemente, con la finalidad de dotar al área administrativa en mención, del plazo necesario para recopilar y entregar la información requerida, por tanto, se aprueba por mayoría de votos, la ampliación del plazo para dar respuesta a la solicitud de acceso con número de expediente 317/0817/2022 del índice interno de la Unidad de Transparencia. Finalmente, se solicita a la Secretaría Técnica del Comité, que por su conducto se notifique lo propio a las partes. SE APRUEBA.

PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.- Análisis del oficio número DEE 1699/2022, signado por la LIC. ANITA RENTERÍA GUEVARA, Jefa del Departamento de Educación Especial, la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la información solicitada en el expediente 317/0810/2022 del índice interno de la Unidad de Transparencia, así como la aprobación de la versión pública correspondiente, de conformidad con los artículos 52 fracción II, 114 y 159 de la Ley de la Materia. Se da cuenta con el contenido del oficio de referencia, así como de sus respectivos anexos y, se procede a analizar las circunstancias de hecho y de derecho expuestas por el área administrativa responsable, resultando procedente confirmar la clasificación con el carácter de confidencial de los datos relativos a "Nombres de alumnos menores de edad", que obran contenidos en los documentos consistentes en el Plan de Actividades de Maestro de Apoyo U.S.A.E.R. No. 30, del periodo del 06 seis al 10 diez de junio de 2022 dos mil veintidós, generados respectivamente por los Licenciados en Educación Especial María Guadalupe Flores Cabeza y Luis Fernando Mendoza Parga, adscritos a la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular; información requerida dentro del expediente 317/0810/2022 del índice interno de la Unidad de Transparencia, en consecuencia, se aprueba el testado de los datos personales señalados y se ordena la entrega de la información en versión pública. En ese tenor, por mayoría de votos, se emite el acuerdo de clasificación de información con carácter de confidencial, por los motivos y fundamentos expuestos en su contenido, mismo que se anexa a la presente acta, el cual deberá ser notificado a las partes por conducto de la Secretaría Técnica de este Órgano, para que surta los efectos administrativos conducentes. SE ACUERDA (Anexo 3).

PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA. - Presentación del informe de solicitudes de acceso a la información, así como las relativas a la protección de datos personales, interpuestas ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación, durante el tercer trimestre del año 2022 dos mil veintidós. Toma la palabra la LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, quien, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, presenta el informe del tercer trimestre del presente ejercicio fiscal, a efecto de dejar constancia del estado que guardan las solicitudes de información, así como las relativas al ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y/u Oposición de datos personales, recibidas por la Unidad de Transparencia. Una vez que los integrantes revisan el contenido del informe estadístico presentado por la mencionada servidora pública, determinan que se glose como corresponda a la presente acta, a efecto de dejar constancia del estado que guardan los procesos de dicha área administrativa. SE ACUERDA. (Anexo 4)

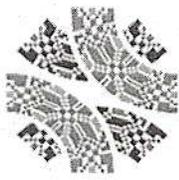
PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA. - Asuntos Generales. Sin asuntos a tratar

PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA. - Cierre de Sesión. Siendo todos los puntos a tratar y una vez que se aprueba por mayoría el presente instrumento, se da por concluida la sesión, siendo las 9:45 horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. Se expide la presente en 03 tres tantos originales, uno para el debido archivo de este Comité, y los restantes para la entrega en su caso a los solicitantes.


LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Titular de la Unidad de Transparencia; y
Secretaría Técnica del Comité de Transparencia



S.E.G.E.
COMITÉ DE
TRANSPARENCIA



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

SEGE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. MARÍA ISABEL SÁNCHEZ GARCÍA
Directora de Planeación y Evaluación; y
Vocal del Comité de Transparencia



S.E.G.E.

COMITÉ DE
TRANSPARENCIA

LIC. JULIO CÉSAR MEDINA SAAVEDRA
Secretario Particular del Despacho del Titular; y
Vocal del Comité de Transparencia

Las firmas contenidas en la presente foja, corresponden al Acta levantada con motivo de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, celebrada a los 30 treinta días del mes de septiembre del año 2022 dos mil veintidós.